



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año de la Consolidación del mar de Grau"

ACTA FINAL DEL JURADO

Siendo las 18.00 horas del día viernes 15 de julio de 2016, en las instalaciones del Ministerio de Cultura, sito en Avenida Javier Prado Este N° 2465 – San Borja, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso de Proyectos de Largometraje de Ficción Exclusivo para las Regiones del País (Excepto Lima Metropolitana y Callao) - 2016, nosotros: Daniel Vega Vidal, Luis Carlos Nieto Degregori y Jorge Rafael Zalvidea Vásquez, designados por Resolución Directoral N° 196-2016-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar los proyectos considerados aptos según Resolución Directoral N° 010-2016-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, señalamos lo siguiente:

Por unanimidad, *Mataindios* por ser una mirada novedosa sobre el fenómeno de violencia a partir de una subversión de las tradiciones andinas.

Por mayoría, *La Cantera* por mostrar, a través de una obra clásica, una realidad poco conocida en nuestro país.

Por mayoría, *Y la vida sigue...* por retratar la vida de alguien dejado de lado por el mercado laboral y que busca encontrar un nuevo lugar en una región que fue duramente afectada por la violencia.

Un reconocimiento especial a *Las ñustas del Cusco* por presentar una mirada del Cusco cosmopolita. Creemos que este proyecto puede, con algunas mejoras, llegar a buen puerto.

Por todo ello, consideramos que se debería declarar como ganadores del Concurso de Proyectos de Largometraje de Ficción Exclusivo para las Regiones del País (Excepto Lima Metropolitana y Callao) - 2016, a los siguientes proyectos:

Empresa cinematográfica	Proyecto	Director	Región
La Tropilla de Obrajeros E.I.R.L.	Mataindios	Oscar Felipe Sánchez Saldaña y Robert André Julca Motta	Lima Región
Vía Expresa Cine y Video S.R.L.	La Cantera	Miguel Francisco Barreda Delgado	Arequipa
Baduduba Producciones S.A.C.	Y la vida sigue...	Luis Jenrry Basurto Villafuerte	Junín

Recomendamos tanto a los ganadores como a los concursantes en general, revisar sus guiones cinematográficos.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Año de la Consolidación del mar de Grau"

Siendo las 18:00 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.

Daniel Vega Vidal
D.N.I.: 06408292

Luis Carlos Nieto Degregori
D.N.I.: 23813913

Jorge Rafael Zalvidea Vásquez
D.N.I.: 06518871
PRESIDENTE